

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PRESIDENCIA

UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Número de Expediente: UT-A/0072/2022. Asunto: Notificación resolución del Comité de Transparencia

Ciudad de México, a 19 de abril del 2022.

Apreciable solicitante Presente

Hago referencia a sus solicitudes presentadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo los números de **Folios 330030522000400 y 330030522000429**, en las que solicitó la información relativa a:

"Atentamente se solicita se envié información de los eventos en los que han participado los siguientes servidores: Maestra Nicole Elizabeth Illand Murga Subdirectora General de las Casas de Cultura Jurídica de la Dirección General de Casas de Cultura Jurídica, Maestro Saul García Corona Director de Eventos de la Dirección General de Casas de Cultura Jurídica y Maestro Arturo Díaz San Vicente Director de Servicios de Actualización Profesional y Evaluación de la Dirección General de Casas de Cultura Jurídica; así como los viáticos utilizados para dichas participaciones y el impacto las mismas.

Finalmente, se solicita atentamente se me haga de conocimiento si la Maestra Nicole Elizabeth Illand Murga y el Maestro Saul García Corona tienen un vínculo civil tal como lo sería el matrimonio/concubinato."

## Resolución del Comité de Transparencia

Por este conducto, le notifico la resolución del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el rubro **CT-CUM/A-14-2022**, anexa al presente y en la cual encontrará el pronunciamiento de dicho órgano colegiado vinculado con la solicitud de acceso a la información presentada por Usted.

Sin más por el momento, esperamos que la información otorgada le sea de utilidad.

## Atentamente Maestro Carlos Ernesto Maraveles Tovar

Subdirector General de Transparencia y Acceso a la Información

CEMT/perc